

## Programa de instrucción bilingüe de transición

La Junta Directiva de Wenatchee está altamente comprometida a garantizar igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes. Si bien el inglés es el idioma básico de instrucción en las escuelas del distrito, el distrito proporcionará un programa de instrucción bilingüe de transición para niños cuyo idioma principal no es el inglés y cuyas habilidades en inglés son suficientemente deficientes o están ausentes como para afectar el aprendizaje. El programa de instrucción bilingüe de transición del distrito está diseñado para permitir que los estudiantes alcancen competencia en inglés. Anualmente, la junta directiva aprobará el programa de instrucción bilingüe de transición del distrito.

El distrito y su personal:

- A. Comunicarse con los padres/familiares de estudiantes que están aprendiendo inglés en un idioma que puedan entender de acuerdo con 4218 – Acceso al idioma;
- B. Evaluar y determinar, mediante una prueba de ubicación aprobada por el estado, la elegibilidad del estudiante dentro de los 10 días de inscripción y asistencia;
- C. Evaluar anualmente, mediante la prueba aprobada por el estado, la mejora en el dominio del idioma inglés de cada estudiante de idioma inglés elegible;
- D. Proporcionar capacitación de desarrollo profesional para administradores, maestros, consejeros y otro personal sobre el programa de instrucción bilingüe del distrito, el uso apropiado de estrategias de instrucción y resultados de evaluaciones, y currículo y materiales de instrucción para uso con estudiantes cultural y lingüísticamente diversos; y
- E. Proporcionar mejora continua y evaluación del programa del distrito para determinar su eficacia.
- F. Permitir a los estudiantes EL la oportunidad de participar en todos los programas, servicios y actividades ofrecidos por el distrito. El distrito no puede negar categóricamente a los estudiantes EL la participación en ningún programa, servicio o actividad basándose únicamente en el dominio limitado del inglés de los estudiantes. Esto incluye cursos avanzados y de honores, educación técnica y profesional, programas de alta capacidad, programas en línea, servicios de Título I, educación especial, colocación avanzada, actividades extracurriculares y programas deportivos.

Para propósitos de proporcionar tales servicios, el superintendente establecerá procedimientos para implementar el Programa de Instrucción Bilingüe Transicional del distrito.

Referencias cruzadas: 3210 - No discriminación  
4129 - Participación Familiar  
4217 - Comunicación Efectiva  
4218 – Acceso al Idioma

Referencias legales: Capítulo 28A.180 RCW Programa de instrucción bilingüe de transición WAC  
162-28-040 Limitaciones del idioma inglés y discriminación por origen nacional  
Capítulo 392-160  
WAC Programa de servicio especial - Bilingüe de transición

Fecha de adopción:

8.10.98 Clasificación:

Recomendada Revisado: 04.09; 25.01.11; 03.10.11; 22.11.11; 11.19; 7.22